

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF09-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:03 (trece horas con tres minutos) del día **martes 05 de mayo de 2026**, se reunieron los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF Estatal, el Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, suplente de la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, presidenta del comité; Arq. Saúl Rogelio García Montelón, suplente de la Lic. Elizabeth Ríos Chávez, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, secretaria ejecutiva y vocal del Comité; Dr. Manuel Barreto Medez, suplente de la Dra. Martha Janeth Espinosa Mejía, Directora de Servicios Médicos, vocal; Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; Lic. Rafael Contreras Ochoa, asesor jurídico; Lic. Leticia Muñoz Zepeda, Secretaria de Actas.

Reunidos con el propósito de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-DIF09-2026 para la contratación de servicios de profesionalización y capacitación para los programas de la Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.2 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, la Licda. Elizabeth Ríos Chávez, Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del DIF Estatal; solicitó a los asistentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, con el objeto de acreditar la calidad con que comparecen y la validez de la presente Junta de Aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Información y lectura por parte de la Secretaria Técnica del Comité, de los licitantes que presentaron preguntas a la Licitación Pública Nacional número 06002-DIF09-2026.
4. Clausura de la junta de aclaraciones.

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, se informa que el mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes.

De acuerdo con las bases, las preguntas se presentarían a través de las direcciones de correo electrónico siguientes: electrónico difestatal.dirgen@gmail.com con copia a diradmonfinanzas.dif@gmail.com y adquisiciones.difestatal@gmail.com. Se hace saber a los presentes y licitantes, que de conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación que nos ocupa, se tenía como fecha límite para la presentación de preguntas hasta las 12:00 horas del día **viernes 1 de mayo de 2026**, después de esta hora y fecha las dudas o preguntas no serían consideradas en la presente junta de aclaraciones.

El Presidente del Comité le cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que dé respuesta a las preguntas realizadas por los licitantes, de conformidad a lo señalado en el numeral 2 del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte Integral de las propias bases de licitación que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Para desahogar el **tercer punto** del orden del día, el Secretaria Técnica del Comité informa que, **NO** se recibieron preguntas, sin embargo, realizaré unas precisiones antes de dar respuesta a las interrogaciones, siendo de la manera siguiente:

Precisión Número 1:

En el ANEXO TÉCNICO 1, "PAQUETE 4: SERVICIO DE PROFESIONALIZACIÓN (MÚSICA AUTÓCTONA Y TRADICIONAL) PARA EL SUBPROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES" y PAQUETE 5 "SERVICIO DE CAPACITACIONES PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO QUE OPERAN BAJO EL PROGRAMA DIF PILARES" inciso c) de la "Documentación Complementaria".

DICE:

c) Curriculum vitae del personal instructor.

DEBE DECIR:

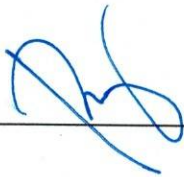
c) Curriculum y/o cualquier otro documento que acredite la experiencia del instructor.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido a la presente junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta correspondiente y sus anexos en lugar visible de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal Colima, ubicada en el Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Col., así como en la dirección electrónica www.difcolima.gob.mx sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, donde estarán a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se hubiera celebrado y hasta el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de la junta de aclaraciones.

Se hace del conocimiento de los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas será el 12 de mayo de 2026, a las 13:30 trece horas con treinta minutos y el 15 de mayo del año en curso las 13:00 trece horas se dará a conocer el fallo de la presente licitación, ambas se llevarán a cabo en las instalaciones del DIF Estatal, ubicada en Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Col.

De conformidad al quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos para desahogar, se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública Nacional número 06002-DIF09-2026 levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:08 (trece horas con ocho minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia de los presentes.

Lic. Elizabeth Ríos Chávez
Presidenta



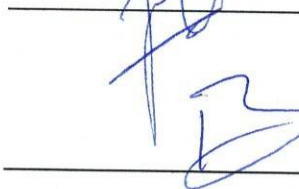
Arq. Saúl Rogelio García Montelón
Secretario ejecutivo suplente

Saúl García M.

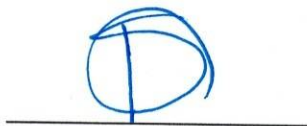
Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo
Vocal



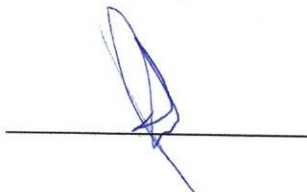
L.A. Jessica Carolina Arellano Medina
Vocal suplente



Dr. Manuel Barreto Mendez
Vocal suplente



C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica



Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor jurídico



Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-DIF09-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS MUNICIPALES, ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO.